



# CONVOCATORIA PROYECTO EDITORIAL DEL CODESOC

## 1. Introducción

En el marco del Consejo de Decanos de Sociales (**CODESOC**) se está elaborando una Serie de libros cuyo objeto es presentar, de manera sistemática, obras valiosas para el estudio y la profundización de las ciencias sociales de autores Argentinos.

Los libros a publicarse estarán identificados con el nombre de la Colección PENSAR LAS CIENCIAS SOCIALES y serán editados, publicados, distribuidos y comercializados por una o más Editorial Universitaria integrante de la Red de Editoriales de Universidades Nacionales (**REUN**). El **CODESOC** de este modo establece como procedimiento un llamado a Concurso de ofertas parciales o integrales para el desarrollo de la Colección PENSAR LAS CIENCIAS SOCIALES que tras la selección de propuestas presentadas se procederá a seleccionar. Las Fases en Concurso son 3 (tres): (1) Propuesta de Diseño integral de la Colección que permita la identificación de todos los títulos de la Colección como parte de un proyecto de edición único (medidas, tipografía, maqueta, portadas, solapas, contratapa) y formatos de publicación (papel y digital). (2) Edición y Producción de los libros (3) Modelos de distribución comercial y no comercial para los formatos papel y digital. (4) Servicios Editoriales de pre-edición y post-edición (contratación, registro del ISBN, Inscripción de Obra Publicada, liquidación de Derechos de Autor, promoción, presentaciones, etc.).

## 2. Títulos

El **CODESOC** establecerá un Comité Editorial que será el nexo entre este Consejo y la Editorial/es encargadas de desarrollar la Colección PENSAR LAS CIENCIAS SOCIALES de modo de poder transitar de común acuerdo todas las etapas de pre-edición, Edición y post-edición.

Será también el Comité Editorial del **CODESOC** el que proveerá a la/s editorial/es el primer manuscrito para realizar las propuestas de diseño de la colección. Para esta primera etapa de propuesta de diseño integral, la/s editorial/es deberán contar con al menos el título y sus autores de tres o cuatro futuros libros, además del primer manuscrito que servirá de base para el diseño de la colección. Esta serie de posibles títulos ayudará a comprender a la/s editorial/es los alcances de los futuros títulos y sus vínculos con el diseño visual y editorial, comprendiendo la naturaleza de la promoción para alcanzar la meta de público-objetivo



### 3. Público destinatario:

La colección PENSAR LAS CIENCIAS SOCIALES está destinada a docentes, investigadores y estudiantes universitarios de grado y postgrado COMO ASÍ TAMBIÉN PÚBLICO EN GENERAL del área de las ciencias sociales y humanas. La extensión de cada libro dependiendo de los autores y títulos seleccionados rondará entre las 150 y 250 páginas (aprox. entre 250.000 y 550.000 caracteres con espacios) teniendo en cuenta originales en Hoja A4, con Márgenes: 2,5 cm (superior, inferior, izquierdo y derecho), Cuerpo Principal: Fuente Times New Roman 12, interlineado 1 ½ con Notas al pie: Fuente Times New Roman 10, interlineado simple. Algunos de archivos pueden contener cuadros y, excepcionalmente, gráficos y fotografías. En todos los casos se deberán indicar a los miembros del Comité de Edición del **CODESOC** la forma en que se deberán entregar los cuadros, gráficos y fotografías.

El **CODESOC** aspira a que los libros en formato papel se distribuyan en la mayor cantidad de puntos de ventas del sistema universitario argentino, LA Librería Universitaria Argentina y que alcance --con la mayor eficacia posible para una Editorial Universitaria--, la cadena comercial de librerías de las principales ciudades del país.

El **CODESOC** ponderará especialmente ofertas de modos complementarios de distribución y comercialización para alcanzar la mayor audiencia de investigadores y especialistas en otros países de habla española de la región y formas alternativas para alcanzar lectores en países donde el español no es la lengua materna o principal.

### 4. Objeto de la convocatoria:

A través de esta convocatoria el Comité Editorial del **CODESOC** se propone seleccionar a una o más editorial universitaria integrante de la REUN que, de modo conjunto, lleve a cabo el desarrollo de la producción editorial de los libros de la colección o serie del **CODESOC**.

El **CODESOC** ha establecido 4 (cuatro) fases (véase punto 1 *ut supra*) y se compromete a respetar el siguiente esquema para la selección y adjudicación de las fases establecidas: (a) podrá determinar que diferentes editoriales se ocupen de las distintas fases. (b) Sin embargo, los procesos implicados en las fases 2,3 y 4 solo podrán adjudicarse a una editorial (o a una asociación *ad hoc*) de editoriales universitarias que conformen la mejor propuesta integral para esas tres fases de la convocatoria (véase punto 5).

## 5. Actividades a desarrollar por cada fase:

### PRIMERA FASE: DISEÑO

- Diseño integral de la colección PENSAR LAS CIENCIAS SOCIALES con proyección de las tapas para los primeros cuatro (4) títulos.
- Elaboración de tres (3) propuestas de tapas a 4 colores, con solapa y propuesta de ubicación de logotipos y peritextos.
- Elaboración de tres (3) propuestas de interiores a un (1) color indicando: medidas para la mancha tipográfica del cuerpo y de citas a pie de página, familia de tipografías utilizadas para cada parte del libro (tapa, peritextos, portada, títulos, subtítulos, cuerpo y notas al pie) indicando sus diferentes tamaños y/o medidas (señalando si los tipos son de dominio público o pertenecen a una licencia de uso específico para la editorial que propone el diseño).
- En el diseño interior debe quedar claro el modelo de portadillas, comienzo de capítulo, separación en partes, con y sin nombre autor, y debe quedar claro el diseño de hasta cuatro (4) niveles de subtítulos, notas a pie, citas, referencias bibliográficas, fotos, gráficos y cuadros.
- En todos los casos, la/s editorial/es seleccionadas para esta fase deberán estar dispuestas a entregar un manual de uso y templete digital (para el caso de ser sólo adjudicatarias de esta fase), indicando las opciones de tapas, peritextos, maquetación y exportación de archivos para la edición en múltiples formatos.

### SEGUNDA FASE: EDICIÓN Y PRODUCCIÓN

- Edición, maquetación y corrección (con 2 lecturas).
- Realización de cubierta según diseño de colección
- Pre-impresión con *dummie* que incluyen pruebas de color para la producción impresa.
- Publicación en formato papel.
- Formato digital en para plataformas digitales (ePub) y para repositorios institucionales (HTML) y para Bibliotecas del exterior (PDF).

### TERCERA FASE: DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

- Logística de entrega del 20% de la tirada a **CODESOC** para su entrega a miembros del Consejo y a Bibliotecas de las Universidades de los miembros integrantes.
- Distribución de los libros en la cadena comercial de librerías, librería de la **REUN** en Buenos Aires y en Librerías de las Editoriales miembros de la **REUN**.
- Distribución en la Prensa escrita y audiovisual interesada en libros.
- Distribución comercial y no-comercial de libros digitales.

### CUARTA FASE: SERVICIOS EDITORIALES



- Modelos de contratos de Edición y Distribución a firmar. (Las Editoriales deberán enviar modelos de contratos para la cesión de Derechos de Autor y de su relación con el **CODESOC**).
- Deberán explicar la estructura de metadatos para la registración de la obra en el ISBN y su posterior inclusión en el Registro de Derechos de Autor según Ley 11.723.
- Propuesta de liquidación de Derechos de Autor con relación al **CODESOC** o a los herederos y/o propietarios de los Derechos Económicos de las obras
- Propuestas de campañas de difusión que incluyan afiches, volantes, piezas audiovisuales destinadas a la promoción de los libros en los medios gráficos, radiales y televisivos de las Universidades Nacionales.

## 6. Plazos y condiciones de contratación:

Las actividades se iniciarán durante el mes de **septiembre** de 2017.

Para la Fase 1 está previsto un mes de duración: dos (2) semanas para la presentación de propuestas y dos (2) semanas para definición y ajustes.

Se estima que terminada la Fase 1 y comunicado el resultado a la/s editorial/es adjudicatarias, se le otorgará un plazo de diez (10) semanas para que los adjudicatarios de dicho trabajo y tras recibir los manuscritos del primer libro elaboren el original presentando un *dummie* al **CODESOC**. Éste o su Comité Editorial deberán aprobarlo y a partir de allí, una vez aceptado el primer libro, continuará con la evaluación de las propuestas de las siguientes fases, otorgándose a una editorial o a una reunión de ellas. Se estima que para el desarrollo de las Fases 2, 3 y 4 serían necesarias al menos diez (10) semanas después de adjudicadas dichas Fases.

NOTA: Los originales de cada libro serán entregados en formato Word por parte del Comité Editorial del **CODESOC**. La/s editorial/es adjudicatarias de la Fase 1 deberán cumplimentar con lo indicado *ut supra* en el término establecido. El retraso en los tiempos impondrá en quitas porcentuales del presupuesto presentado a razón del 1% (uno por ciento) diario.

El presupuesto para la Fase 1 tiene como límite presupuestario de \$ 37.000 (treinta mil pesos argentinos).

El presupuesto que el **CODESOC** cubrirá para las Fases 2, 3 y 4 es ÚNICAMENTE el de la totalidad de la impresión de cada título --equivalente a la impresión de mil doscientos (1.200) ejemplares por libro—y el costo de la logística por la entrega (en una sede de CABA) del 20% de la edición. La/s editorial/es adjudicatarias deberán afrontar los costos por los otros servicios de pre- y post-edición y tendrán a su disposición la exclusividad de la distribución y comercialización de cada título impulsado por el **CODESOC**. Por su parte el **CODESOC** le otorgará el privilegio de un año a la/s editorial/es de realizar las ventas en todas las presentaciones que se organicen, permitiéndole de este modo recuperar parte de su inversión asociada al **CODESOC**.



## 7. Inscripción al concurso:

Para participar el CODESOC requiere que las Editoriales Universitarias suscriban un Formulario de inscripción específico para las Fase 1 y otro para la Fase 2, 3 y 4. Dichos Formularios podrán enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección: [concursos@codesoc.org](mailto:concursos@codesoc.org) con los documentos adjuntos que se podrán descargar de: [www.codesoc.org](http://www.codesoc.org) Adjunto a los formularios para las Fase 1 y las Fases 2, 3 y 4 deberán ser acompañadas de una Ficha Técnica de la Editorial, firmada por el Funcionario Responsable de la Editorial. Y por último, todas aquellas que participen de la Fase 1 acompañar con un Presupuesto por los ítems incluidos *ut supra* en esta convocatoria. Aquellas Editoriales que sólo participen de las Fases 2, 3 y 4 deberán acompañar modelos de contratos, modelos de publicidades, modelos de piezas, esquemas de metadatos, formas de registración, modelos de publicidades para radios y audiovisuales (*booktrailers*) a ser utilizados por el/los sello/os que apliquen a estas Fases. El **CODESOC** recomienda adjuntar (de modo opcional) campañas gráficas, publicitarias o audiovisuales usadas con otros libros del sello, especialmente, en redes sociales y/o sus respectivas páginas web.

**Fecha límite para la inscripción Fase 1: 31/10/2017**

**Informes y Consultas:** [concursos@codesoc.org](mailto:concursos@codesoc.org)